



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de

**Ciencia, Tecnología e Innovación**

**Estados financieros individuales  
31 de marzo de 2024**



## Contenido

Estado de Situación Financiera Individual .....	3
Estado de Resultados Individual.....	6
Notas a los estados financieros .....	7
Nota 1. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación .....	7
Nota 2. Beneficios a los empleados.....	8
Nota 3. Resultado de ejercicios anteriores.....	9
Nota 4. Resultado del ejercicio .....	9
Nota 5. Activos contingentes .....	9
Nota 6. Acreedoras de control .....	9
Nota 7. Ingresos sin contraprestación.....	9
Nota 8. Ingresos con contraprestación .....	10
Nota 9. Otros ingresos.....	11
Nota 10. Gastos.....	12

**Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín**  
**Notas a los estados financieros individuales**  
**Al 31 de marzo de 2024**  
(Cifras en pesos colombianos)

A continuación, se presentan las notas a los informes financieros y contables trimestrales, que revelan hechos económicos no recurrentes con un efecto material en la estructura financiera de la entidad y la información comparativa respecto al trimestre inmediatamente anterior en el estado de situación financiera y con respecto al mismo mes de la vigencia anterior en el estado de resultados, con las explicaciones de las principales variaciones absolutas, para lograr una mayor comprensión de los estados financieros.

**Nota 1. Cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación**

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación presentan un incremento de \$1.000.521.096.368 equivalente al 29,66%, al pasar de \$3.373.664.582.533 en diciembre de 2023 a \$4.374.185.678.901 en marzo de 2024, la variación se explica principalmente en el concepto de cuentas por cobrar por impuestos:

**Cuentas por cobrar por impuestos**

Las cuentas por cobrar por impuestos se componen así:

Impuestos	Marzo 2024	% Part.	Diciembre de 2023	Variación	% Variación
Predial	1.075.168.477.839	66,14	433.046.526.100	642.121.951.739	148,28
Industria y comercio y avisos y tableros	464.072.848.980	28,55	452.199.176.373	11.873.672.607	2,63
Otros impuestos por cobrar	86.357.739.783	5,31	57.032.060.230	29.325.679.553	51,42
<b>Total cuentas por cobrar por impuestos</b>	<b>1.625.599.066.602</b>	<b>100,00</b>	<b>942.277.762.703</b>	<b>683.321.303.899</b>	<b>72,52</b>

El incremento se origina principalmente en el impuesto predial, dado que en el mes de enero se genera la liquidación y contabilización de dicho impuesto para la vigencia fiscal 2024, a continuación se enuncian algunas situaciones relevantes de esta liquidación:

- ▶ Durante el año 2023 se actualizaron 9 comunas: El Popular (01) Santa Cruz (02) – Manrique (03) – Aranjuez (04) – Castilla (05) – Doce de octubre (06) – Villa Hermosa (08) – Palmitas (50) – (10) La Candelaria. En la actualización se aplica lo establecido en el Acuerdo 093 de 2023 (límite en el impuesto del 3,5%) salvo algunas excepciones establecidas en la Ley 1995 de 2019.
- ▶ En el año 2022 se actualizaron las comunas Robledo (07) – San Javier (13) – San Cristóbal (60) – AltaVista (70) – San Antonio de Prado (80) y en el primer año de la actualización (2023) se aplicó el límite en el impuesto predial establecido en el Acuerdo



023 de 2020 (límite en el impuesto del 3,5%). Para el 2024 por ser el segundo año de la actualización se aplica lo establecido en la Ley 1995 de 2019:

1. IPC + 8, sobre el impuesto liquidado para el 2023.
  2. IPC, para las viviendas pertenecientes a los estratos 1 y 2 cuyo avalúo catastral sea hasta, 135 SMMLV.
- ▶ Desde la Subsecretaría de Catastro se expidió la Resolución No. 202350106014 del 22 de diciembre de 2023, por medio de la cual se reajustan los avalúos catastrales de los predios de las comunas y corregimientos no actualizados, fijando porcentajes de incremento en los avalúos superiores a los del Gobierno Nacional.
  - ▶ En el Acuerdo 093 de 2023 se adicionó un nuevo grupo tarifario para las fincas de recreo.

## Nota 2. Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados se clasifican así:

Concepto	Marzo 2024	% Part.	Diciembre 2023	Variación	% Variación
Beneficios posempleo	3.056.518.060.147	159,23	3.089.571.254.336	-33.053.194.189	-1,07
Beneficios a corto plazo	197.033.806.438	10,26	226.013.274.136	-28.979.467.698	-12,82
Beneficios a largo plazo	54.798.888.248	2,85	53.766.410.884	1.032.477.364	1,92
Activos que financian los beneficios posempleo	-1.388.764.482.323	-72,35	-1.368.863.613.701	-19.900.868.622	1,45
<b>Total Beneficios</b>	<b>1.919.586.272.510</b>	<b>100,00</b>	<b>2.000.487.325.655</b>	<b>-80.901.053.145</b>	<b>-4,04</b>

Para los beneficios posempleo, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Proyecto PASIVOCOL realiza el cálculo actuarial del pasivo pensional. Para marzo de 2024, los saldos corresponden a la última actualización realizada en el cierre de la vigencia 2023, según información publicada en la página del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - FONPET y las comunicaciones allegadas de este Ministerio y de la Fiduprevisora.

Para el corte de marzo de 2024, el valor registrado en el grupo de cuentas beneficios posempleo se discrimina así:

Beneficios posempleo	Marzo 2024	% part.	Diciembre 2023	Variación	% Variación
Cálculo actuarial de futuras pensiones	1.474.555.403.005	48,24	1.492.162.757.484	-17.607.354.479	-1,18
Cálculo actuarial pensiones actuales	1.420.737.512.689	46,48	1.427.830.884.689	-7.093.372.000	-0,50
Cálculo actuarial cuotas partes pensionales	126.607.524.079	4,14	131.769.425.357	-5.161.901.278	-3,92
Cuotas partes pensiones	34.617.620.374	1,13	37.808.186.806	-3.190.566.432	-8,44
<b>Total</b>	<b>3.056.518.060.147</b>	<b>100,00</b>	<b>3.089.571.254.336</b>	<b>-33.053.194.189</b>	<b>-1,07</b>

El monto de los activos destinados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín a marzo de 2024 para cubrir los beneficios posempleo asciende a \$1.388.764.482.323, lo que significa que se tiene cubierto en un 45,44% el pasivo pensional: *PA*



Activos del plan de beneficios posempleo	Marzo 2024	% part	Diciembre 2023	Variación	% Variación
Recursos FONPET	1.244.723.730.693	89,63	1.220.450.981.705	24.272.748.988	1,99
Encargo Fiduciario Patrimonio Autónomo	126.445.232.365	9,10	130.817.112.731	-4.371.880.366	-3,34
Recursos Entregados en Administración FOMAG	17.595.519.265	1,27	17.595.519.265	-	0,00
<b>Total</b>	<b>1.388.764.482.323</b>	<b>100,00</b>	<b>1.368.863.613.701</b>	<b>19.900.868.622</b>	<b>1,45</b>

### Nota 3. Resultado de ejercicios anteriores

El saldo de resultado de ejercicios anteriores presenta un incremento de \$570.805.138.601, equivalente al 133,11%, generado principalmente por el traslado del excedente del periodo 2023 por \$776.639.802.198 y registros de corrección de errores de la vigencia 2023, que fueron identificados durante el periodo 2024 y que disminuyeron el patrimonio por valor \$182.045.325.374.

### Nota 4. Resultado del ejercicio

El resultado de las operaciones a marzo de 2024 es de excedente por \$1.428.023.771.204, mientras que a diciembre de 2023 fue de excedente por \$776.639.802.198, con un incremento de \$651.383.969.006 equivalente al 83,87%; lo anterior como resultado de una disminución en el gasto por \$7.155.794.416.017 equivalente al 82,52% y un decremento en menor medida en el ingreso por \$6.504.410.447.011 equivalente al 68,84%.

### Nota 5. Activos contingentes

La variación de los activos contingentes se origina principalmente en el concepto de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, que presentan un incremento de \$8.297.263.196, equivalente al 22,38%, explicado en esencia por el proceso contractual con radicado No. 05001233300020220129100, por valor de \$7.000.000.000, que fue calificado como posible e incluido en el activo contingente en el primer trimestre de 2024.

### Nota 6. Acreedoras de control

Presentan un incremento de \$1.438.815.055.010, equivalente al 297,17%, originado en especial en el concepto de contratos pendientes de ejecución, con un saldo a marzo de 2024 de \$1.548.148.597.816, dados los compromisos presupuestales que se generan en el periodo actual, los cuales corresponden a contratos que se suscriben con el fin de dar cumplimiento a los programas y proyectos en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Al cierre de 2023 el saldo de \$243.808.399.473 lo constituían los compromisos por concepto de ajustes y reservas presupuestales.

### Nota 7. Ingresos sin contraprestación



Marzo de 2024 respecto al mismo mes de 2023 presenta un incremento por \$360.090.342.185, equivalente al 14,56% originado principalmente en los conceptos de transferencias y subvenciones y otros ingresos sin contraprestación:

### 7.1. Transferencias y subvenciones

Presentan un saldo de \$767.913.599.410 a marzo de 2024, las principales transferencias asignadas para la vigencia 2024 corresponden a:

- ▶ **Sistema General de Participaciones para Educación:** a marzo de 2024 asciende a \$390.081.805.001 y respecto al periodo anterior presenta un incremento de \$100.020.928.463 (marzo de 2023 \$290.060.876.538) y corresponde a los recursos asignados por parte del Ministerio de Educación al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- ▶ **Sistema General de Seguridad Social en Salud:** estas transferencias son administradas por ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema de Seguridad Social en Salud), a marzo de 2024 ascienden a \$179.222.207.178 y a marzo de 2023 ascendían a \$171.516.978.538, presentando un incremento de \$7.705.228.640, corresponden a los recursos transferidos por parte del Ministerio de Salud, a las EPS autorizadas para prestar el servicio de salud en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en el Régimen Subsidiado.
- ▶ **Sistema General de Participaciones para Sector Salud:** las transferencias para el sector salud del Sistema General de Participación, fueron asignadas mediante Documentos de Distribución emitidos por el Departamento Nacional de Planeación, están comprendidas por: SGP 85, y 87 de 2024, discriminadas así: régimen subsidiado \$106.319.530.875 y salud pública \$6.940.951.446.

### 7.2. Otros ingresos sin contraprestación

Presentan una disminución de \$22.006.639.007 equivalente al 99,81%, originado principalmente por el ajuste de la diferencia en cambio de los préstamos por pagar, que para la presente vigencia representó un gasto, mientras que a marzo de 2023 fue un ingreso de \$21.981.189.492, la variación se explica en la fluctuación en la TRM al pasar de \$4.810,20 en diciembre 31 de 2022 a \$4.627,27 a marzo 31 de 2023 para una deuda en U\$ de 133.332.909, lo que representó un ingreso; en comparación con el mismo periodo de diciembre 31 de 2023 a marzo 31 de 2024 que pasó de \$3.822,05 a 3.842,30 para una deuda en U\$ de 116.666.667 lo que representó un gasto.

### Nota 8. Ingresos con contraprestación



Corresponden a ingresos originados por el uso que terceros hacen de activos los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. Se relaciona a continuación su composición:

Ingresos con contraprestación	Marzo 2024	% Part.	Marzo 2023	Variación	% Variación
Excedentes financieros	3.190.100.800	3,52	298.600.000.000	-295.409.899.200	-98,93
Ingresos financieros	78.343.405.126	86,44	94.948.453.686	-16.605.048.560	-17,49
Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial	5.632.694.239	6,22	8.086.499.413	-2.453.805.174	-30,34
Otros ingresos por transacciones con contraprestación	2.788.358.657	3,08	3.095.867.925	-307.509.268	-9,93
Ganancia por baja en cuentas	674.628.378	0,74	609.026.157	65.602.221	10,77
<b>Total</b>	<b>90.629.187.200</b>	<b>100,00</b>	<b>405.339.847.181</b>	<b>-314.710.659.981</b>	<b>-77,64</b>

### 8.1. Excedentes financieros

La disminución se debe principalmente a los excedentes financieros generados por Empresas Públicas de Medellín E.S.P., dada la programación mensual de desembolsos para el pago de los excedentes aprobada por el Consejo Distrital de Política Económica y Social - CODPES, la cual en el año 2023 iniciaba en el mes de marzo con \$298.600.000.000 y para el año 2024 se aprobó un único pago en el mes de abril.

### 8.2. Ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial

La disminución en la ganancia por la aplicación del método de participación patrimonial por \$2.453.805.174, se origina principalmente por la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre la Sociedad Fondo de Garantías, la cual presentó una menor utilidad en sus resultados al cierre del primer trimestre 2024, en comparación con el mismo corte de 2023.

### Nota 9. Otros ingresos

Los otros ingresos presentan una disminución de \$79.680.029.854 equivalente al 79,51%, al pasar de \$100.215.035.766 en marzo de 2023 a \$20.535.005.912 en marzo de 2024, la principal disminución se genera en el concepto de reversión de provisiones y litigios, el cual a marzo de 2024 asciende a \$1.186.723.759 y a marzo de 2023 ascendía a \$79.846.820.581, la variación se presenta como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología: Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales, desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el total de procesos calificados con provisión para la vigencia 2023 fueron 307 procesos y en la vigencia 2024 fueron 86 procesos, los procesos: 05001233100020030386200, 05001333302420170055800,

*Kid*



05001310300720220033100, 05001333300220230030100, representan el 31,19% de los litigios y demandas.

## Nota 10. Gastos

La composición de los gastos al 31 de marzo de 2024 y 2023 es la siguiente:

Gastos	Marzo 2024	% Part.	Marzo 2023	Variación	% Variación
Gasto Público Social	768.220.545.936	50,68	770.531.931.473	-2.311.385.537	-0,30
Transferencias y subvenciones	362.939.661.233	23,94	321.653.515.340	41.286.145.893	12,84
Administración y operación	218.741.492.410	14,43	247.047.958.575	-28.306.466.165	-11,46
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	66.144.419.308	4,36	48.661.212.366	17.483.206.942	35,93
Gastos financieros	56.918.290.288	3,75	71.764.116.422	-14.845.826.134	-20,69
Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial	54.170.496	0,00	2.434.443.705	-2.380.273.209	-97,77
Pérdidas por la baja en cuenta de activos	26.083.430	0,00	758.908.016	-732.824.586	100,00
Otros gastos	42.840.385.411	2,83	36.468.502.197	6.371.883.214	17,47
<b>Total Gastos</b>	<b>1.515.885.048.512</b>	<b>100,00</b>	<b>1.499.320.588.094</b>	<b>16.564.460.418</b>	<b>1,10</b>

### 10.1. Gasto público social

Corresponde a los recursos que destina el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para atender directamente las necesidades básicas insatisfechas en los sectores de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, entre otros. A las fechas de corte presentadas está compuesto así:

Gasto público social	Marzo 2024	% Part.	Marzo 2023	Variación	% Variación
Salud	367.461.120.525	47,83	298.377.569.458	69.083.551.067	23,15
Educación	336.832.018.453	43,85	340.227.472.353	-3.395.453.900	-1,00
Desarrollo comunitario y bienestar social	41.495.163.158	5,40	78.943.425.471	-37.448.262.313	-47,44
Subsidios asignados	11.876.149.257	1,55	24.784.963.787	-12.908.814.530	-52,08
Cultura	7.686.514.240	1,00	16.875.942.456	-9.189.428.216	-54,45
Medio ambiente	2.869.580.303	0,37	11.322.557.948	-8.452.977.645	-74,66
<b>Total gasto público social</b>	<b>768.220.545.936</b>	<b>100,00</b>	<b>770.531.931.473</b>	<b>-2.311.385.537</b>	<b>-0,30</b>

La variación del gasto público social se presenta principalmente en los siguientes conceptos:

#### ► Salud

El componente más representativo y que a su vez presenta mayor variación, de las inversiones en el sector salud es la Unidad de Pago por Capacitación Régimen Subsidiado-UPC-S, para este periodo se presentó una legalización de los recursos del régimen subsidiado en salud





(población de menores recursos) girados por la Administradora de Recursos del Sistema General de Salud – ADRES, a las diferentes entidades que prestan servicios de salud por \$352.586.847.724, mientras que a marzo de 2023 se legalizaron \$284.850.999.140.

▶ **Desarrollo comunitario y bienestar social**

La variación se origina esencialmente en el concepto de prestación de servicios a entidades, el cual presenta una disminución de \$25.957.128.652, debido a la mayor erogación en la vigencia anterior de recursos destinados a la ejecución de proyectos, principalmente en: implementación del programa de alimentación escolar - PAE, prevención, promoción y atención de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos, implementación de la estrategia gestores territoriales sociales, servicio de albergue a población vulnerable, apoyo nutricional para población vulnerable, asistencia técnica a la gestión de las estrategias sociales, entre otros.

▶ **Subsidios asignados**

La variación se presenta principalmente en los subsidios asignados para educación, dado que en el primer trimestre de 2024 de la presente vigencia no se han presentado legalizaciones por concepto de giros de recursos provenientes del Sistema General de Participaciones para educación por el concepto de gratuidad educativa a los establecimientos educativos de acuerdo a la reglamentación que el gobierno nacional establece, mientras que en el primer trimestre de 2023 se habían legalizado recursos por \$17.575.831.756.

▶ **Cultura**

La variación se origina en primer lugar, en el concepto de servicios, que presenta una disminución de \$6.581.786.231 y obedece a unas mayores erogaciones en recursos de inversión en la vigencia anterior, principalmente en: fortalecimiento del sistema de bibliotecas, desarrollo de eventos e iniciativas culturales de ciudad, formación artística y cultural, asistencia a la prestación del servicio del Parque Explora, consolidación de la red casas de la cultura, consolidación red de prácticas artísticas y culturales, desarrollo de estrategias de convivencia, diversidad y cultura ciudadana, administración del archivo histórico, desarrollo de estrategias de visibilización y apropiación del patrimonio.

En segundo lugar, se presenta una disminución de \$4.284.675.636 en el concepto de recursos en administración, que obedece principalmente a la menor ejecución de recursos en la vigencia actual por terminación de los contratos 4600094453 y 4600094595, suscritos con la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas - ESU en el 2023.

▶ **Medio ambiente**

La disminución se origina principalmente en el gasto por actividades de adecuación, que presenta una disminución de \$3.780.351.589 equivalente al 77,86%, al pasar de



\$4.855.106.567 en 2023 a \$1.074.754.978 en 2024, debido fundamentalmente a que durante el primer trimestre de 2023 se desembolsaron más recursos de inversión para el proyecto: Construcción y mantenimiento en la infraestructura física del sistema hidrográfico, en comparación con lo desembolsado durante el mismo trimestre de 2024.

En segundo lugar se encuentran los gastos por actividades de educación, capacitación y divulgación ambiental al pasar de \$4.189.052.851 en 2023 a \$430.804.871 en 2024, dado por las erogaciones por conceptos de prestación de servicios durante los primeros meses de 2023, que fueron de una cuantía mayor en relación a lo transcurrido durante el año actual del proyecto: "Fortalecimiento de estrategias para la protección y el bienestar animal".

### **10.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones**

Este grupo de gastos presenta un incremento de \$17.483.206.942 equivalente al 35,93%, al pasar de \$48.661.212.366 en marzo de 2023 a \$66.144.419.308 en el mismo mes de 2024, variación presentada principalmente en el concepto de provisiones de litigios y demandas; como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología: "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales", desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en 2023 no hubo procesos provisionados clasificados como otros litigios y demandas y en la vigencia 2024 al corte de marzo se tiene el proceso 05001333301720190024200 por \$10.378.308.507.

Para el caso de los procesos administrativos, el total de procesos calificados con provisión para la vigencia 2023 fueron 71 procesos y en la vigencia 2024 fueron 293 procesos, los procesos: 05001233300020220128500, 05001333300920230005600, 05001233300020240003000, representan el 65,47% de los administrativos.

### **10.3. Pérdidas por la baja en cuenta de activos**

Presentan un saldo al 31 de marzo de 2024 de \$26.083.430, al mismo mes de 2023 presentaban un saldo de \$758.908.016, generándose una disminución de \$732.824.586 equivalente al 96,56%, dada principalmente por la baja de bienes muebles que fueron rematados a través de subasta pública en la vigencia 2023, que generaron una pérdida por \$758.908.016.

### **10.4. Pérdida por la aplicación del método de participación patrimonial**

La variación se da principalmente por la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre la Sociedad Plaza Mayor, al cierre del primer trimestre 2023 presentó pérdida en sus



resultados, en el primer trimestre de 2024 la entidad no entregó información para la aplicación del Método, por lo cual no fue posible calcularlo.

### 10.5. Gastos financieros

Los gastos financieros presentan un saldo al 31 de marzo de 2024 de \$56.918.290.288 y a marzo de 2023 de \$71.764.116.422, generándose una disminución de \$14.845.826.134 equivalente al 20,69%, en primer lugar, se destaca una disminución por \$5.947.328.093, originado por la actualización financiera de provisiones; como resultado de las actualizaciones a la evaluación cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín por parte del área jurídica, dando aplicación a la metodología: "Valoración de Pasivos Contingentes por Procesos Judiciales y Conciliaciones en Contra de las Entidades Estatales", desarrollada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el total de procesos calificados con provisión para la vigencia 2023 fueron 1.538 procesos y en la vigencia 2024 fueron 1.358 procesos, los procesos: 05001333301120130077300, 05001233300020190027600, 05001233300020220140100, representan el 65.33% del gasto por actualización financiera de las provisiones.

En segundo lugar, se presenta una disminución de \$3.225.725.805 originada por el menor valor del costo amortizado en la Emisión de Títulos de la Deuda pública BONOS AÑO 2014, cuya tasa interna de retorno TIR fue en promedio del 12,14% al cierre de marzo de 2024; en comparación con el mismo periodo del año 2023 que fue en promedio del 15,59%. Esta deuda fue pactada con una tasa de interés indexada a una tasa variable como lo es el IPC más un margen; el cual corresponde a la variación para los últimos doce (12) meses del índice de precios al consumidor certificado por el DANE. Por lo anterior, el pago del servicio de la deuda de la emisión de bonos, se ve afectado por la volatilidad que presente el IPC.

Atentamente,



SECRETARIO DE HACIENDA

ORLANDO URIBE VILLA

CC: 98.622.815

Dec. de Delegación 0949 de noviembre 10 de 2021





Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO Y GESTIÓN FRA  
DANIEL FELIPE ESCOBAR VALENCIA  
CC: 70.879.917

*Maria Victoria Martínez Zapata*  
LIDER DE PROGRAMA (E)  
UNIDAD DE CONTADURIA  
MARIA VICTORIA MARTINEZ ZAPATA  
T.P.N.: 95922 - T  
RES: 202050051160 DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020